



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	22/06/2022	LEGISLATIVO

Tiene Congreso señal de radio **POLÍTICA NACIONAL**

Por primera vez, el Senado y la Cámara de Diputados tendrán una estación de radio para transmitir directamente sus actividades y ayer comenzó a transmitir Radio Congreso.

Además, el Poder Legislativo federal recibió por fin el título de concesión del Canal 45 por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Nadia Navarro, presidenta de la Comisión Bicameral del Canal del Congreso, explicó que la concesión se amplió hasta el año 2037; "es un paso que parece menor, pero requiere de mucho esfuerzo, de mucha coordinación". Y también anunció la puesta en marcha de Radio Congreso.

— Leticia Robles de la Rosa



Foto: Especial
Monreal y Nadia Navarro, entre otros, en la cabina.